



Los Ingenieros Agrónomos abajo firmantes, colegiados, del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía, constituido en Junta Electoral, presidida por D. Carlos Loring Lasarte, Secretario del COIAA.

DAN FÉ:

Que siendo las 11.00 horas del día 19 de noviembre de 2024, en la Sede Central del Colegio, se abrió el plazo para emitir el voto directamente.

Que siendo las 12.00 horas del mismo día y fecha, se cerró el periodo de votación y se procedió a la comprobación de los votos recibidos y al escrutinio de los votos aprobados.

Y asistiendo como miembros de la mesa D. Carlos González Gallego y D. José María Estrada Cabezas. También asistió el Secretario Técnico del Colegio, D. Diego Díaz de la Serna Vázquez.

Los colegiados con derecho a voto en la provincia de Huelva son 79. Habiéndose recibido 37 sobres de votación, sin ninguna incidencia.

Por tanto fueron aceptados 37 sobres de votación, todos ellos cumplían lo preceptuado en los vigentes Estatutos Generales, dando como resultado, el escrutinio siguiente:

- D. David Sala González 21 votos.
- D. Juan Andrés Reales Bravo 16 votos.

A la vista del resultado del escrutinio, damos como ganador de las presentes elecciones a D. David Sala González, como Delegado por Huelva del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía, procedemos a continuación a la destrucción de las papeletas de voto escrutados.

Damos fé de que cuanto antecede se ajusta a la realidad y levantamos y firmamos la presente acta en Sevilla a 19 de noviembre de 2024, siendo las 12:30 horas.


Fdo.: Carlos Loring Lasarte


Fdo.: Carlos González Gallego


Fdo.: José María Estrada Cabezas